

SANTA CRUZ, 21 DE FEBRERO DE 2023

VISTOS:

1. La Ley N° 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para las funcionarios municipales y las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades N°18.695 y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N°1776, de fecha 1 diciembre de 2022, que nombra a la funcionaria Daniela Estefani Guajardo Ortiz en calidad de Titular

CONSIDERANDO:

1.- Que, es preciso establecer funciones específicas de desempeño a la Funcionaria Municipal de Planta que más adelante se individualiza, a contar del 21 de febrero de 2023;

DECRETO EXENTO N°866

1. **ASIGNESE** a contar del 15 de febrero del 2023, a la funcionaria municipal Daniela Estefani Guajardo Ortiz, RUT N° [REDACTED] Técnico Grado 11° E.M., a desempeñar el cargo de Inspector Técnico de Obras de la Dirección de Obras de este Municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde



MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

GWAC/AARB/MJTE/MJTE/CMRC/jjal

C. c.:

- Alcaldía (02)
- Archivo (01)

-----/